

ACTA N° 103 – CONCEJO MUNICIPAL
21 de junio de 2011

ACTA N° 103
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 21 de junio de 2011
HORA DE INICIO : 15.21 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 17.05 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Dideco, Srta. Evelyn Cavieres R.
Jefe Depto. Salud, Sr. Cristian Andrade
Jefe Depto. Educación, Sr. Francisco González
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez
Directora de Adm y Fza(s), Sra. Fany Nuñez
Encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Anterior N° 102 de fecha 14 de junio de 2011
- 2.- Informes Sr. Alcalde
 - a). Autorización Patente de Alcoholes Giro Supermercado
Expone encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano
 - b). Ratificar acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto. De Salud.
 - c). Ratificar acuerdo de Modificación Presupuestaria Municipal
 - d). Ratificar acuerdo de donación bienes muebles a Organizaciones Comunitarias.
 - e). Ratificar acuerdo sobre rebaja Avalúo fiscal de vehículos municipales que se remataran.
 - f). Ratificar acuerdo sobre donación de materiales a solicitante Claudia Piro.
 - g). Ratificar acuerdo sobre Aprobación de nombre a estadio municipal.
3. Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.21 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

En primer término, Sr. Alcalde informa que sostuvo reunión con concejales Sra. Ana Gloria Mardones, Sr. Carlos Rivas y Sr. Ricardo Gálvez, respecto a como tratar el concejo para

que no haya mucha discusión y no faltarse el respeto mutuamente. En este caso, respetar el reglamento de concejo y dar a cada uno cinco minutos sin interrupción en varios. Por esto pide no intervenir en los varios por respeto a cada uno.

1.- Aprobación Acta Anterior N° 102 de fecha 14 de junio de 2011

Sr. Alcalde solicita votación para aprobar Acta anterior y a la vez ratificar acuerdos adoptados en esa sesión. Solicita votación para los dos temas.

Concejal Gálvez manifiesta que aprueba el Acta solamente hasta donde se adoptó acuerdo de conciliación con el profesor ya que posteriormente a este no estuvo en la reunión.

Concejal Rivas, y concejala Mardones, aprueban Acta en estos mismos términos.

Concejal Marín, aprueba Acta anterior y solicita que ratificación de acuerdos de sesión anterior se realice punto por punto.

Concejal Cerda, aprueba Acta anterior y pide que ratificación de acuerdos sea punto por punto.

Concejala Carreño, aprueba acta y señala que párrafo que leyó es texto refundido del Tricel.

2.- Informes Sr. Alcalde

Sr. Alcalde plantea que la Directora de Administración y finanzas (DAF), entregará información del cambio que se está haciendo al sistema municipal.

DAF informa que hasta el 30 de junio se trabajará con Insico y desde el 1° de julio se trabajará con una plataforma nueva. Por esto señala que se está avisando a todos que se suspenden los pagos a partir del 22 de junio hasta el 4 de julio para hacer un corte.

Sr. Alcalde consulta si es solo por este mes o es definitivo el tema de los pagos.

DAF, responde que depende de los pagos y a partir del 4 de julio se pondrán al día, de acuerdo a las prioridades.

Sr. Alcalde dice que se habla de un mes para la puesta en marcha y asumir el nuevo programa.

DAF, añade que cuando se trabaje el presupuesto 2012 se hará con el nuevo sistema y se podrá entregar informes ejecutivos durante los primeros diez días de cada mes.

DAF, solicita a concejales que cuando requieran información de su persona lo hagan por escrito.

Concejal Marín, señala que hay programas que están establecidos por convenio y se establecen pagos mes a mes lo que implica compromisos, por ejemplo a fin de mes corresponde pagos a educación.

DAF, dice que no afecta a educación porque se pagan en el banco, sólo afecta a honorarios.

Concejal Marín, consulta si esto afecta pago a honorarios del Programa Jefas de Hogar.

DAF, responde afirmativamente.

Concejal Marín, expresa que al haber demoras en los pagos, sería bueno informar a instituciones con las que hay convenio porque se debe hacer rendiciones y ellos también evalúan. Por esto es importante informar para no tener problemas en la suscripción de nuevos convenios.

DAF, indica que estas situaciones se evaluarán caso a caso.

a). Autorización Patente de Alcoholes Giro Supermercado

Expone encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano

Se propone para aprobación del concejo solicitud de patente de alcoholes, Giro Supermercado, del contribuyente Rodrigo Andrés Catejo Fuentes, RUT N° 12.911.695-1, con domicilio comercial en Lote A, Ruta H-30, cruce El Molino, Coltauco.

Encargada de patentes informa que esta solicitud cuenta con todos los antecedentes legales requeridos, informe de carabineros, distanciamiento, resolución sanitaria y aprobación de la junta de vecinos. Corresponde a una patente de supermercados y abarca todos los giros incluido alcoholes.

Concejal Gálvez consulta donde está ubicada.

Se le informa que en el cruce el Molino.

Concejal Gálvez indica que hay muchas patentes de alcoholes en este sector.

Encargada de patentes informa que en el sector El Molino no hay patente de supermercado, pero hay dos depósitos de licores.

Sr. Alcalde somete punto a votación.

Concejal Marín, aprueba y añade que le gustan los emprendimientos.

Concejal Cerda, indica que los emprendimientos le hacen bien a la comuna y si se ajusta a los reglamentos, aprueba.

Concejala Carreño, aprueba y felicita a esta persona por el emprendimiento, y espera que pueda ampliarse en el futuro.

Concejal Rivas, aprueba.

Concejal Gálvez, aprueba.

Concejala Mardones, aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

*Por tanto, por unanimidad del concejo, se aprueba patente de alcoholes Giro Supermercado, del contribuyente Rodrigo Andrés Catejo Fuentes, RUT N° 12.911.695-1, con domicilio comercial en Lote A, Ruta H-30, cruce El Molino, Coltauco.

Contribuyente, presente en la reunión agradece al concejo.

b). Ratificar acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto. De Salud.

Sr. Alcalde solicita votación para ratificar acuerdo N° CCLVI, sobre modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

Ratificación de acuerdo se aprueba por unanimidad del Concejo.

c). Ratificar acuerdo de Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Alcalde solicita votación para ratificar acuerdo N° CCLVII.- sobre modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal.

Ratificación de acuerdo, se aprueba por unanimidad del Concejo.

Concejal Marín acota que en Memo N° 213 y Memo N° 214, se pidió aprobación del Programa Mejore su vivienda, Manos a la Obra 3 y también mejoramiento de la red eléctrica, por lo que se debe incluir los \$4.000.000.- para red eléctrica.

d). Ratificar acuerdo de donación bienes muebles a Organizaciones Comunitarias.

Sr. Alcalde solicita votación para ratificar acuerdo N° CCLVIII.- en el punto sobre donación de bienes muebles dado de baja a organizaciones comunitarias.

Ratificación de acuerdo, se aprueba por unanimidad del Concejo

e). Ratificar acuerdo sobre rebaja Avalúo fiscal de vehículos municipales que se remataran.

Sr. Alcalde solicita ratificar acuerdo N° CCLVIII.- en la parte referida a rebaja de avalúo fiscal para remate de vehículos municipales.

Ratificación de este acuerdo, se aprueba por unanimidad del concejo.

f). Ratificar acuerdo sobre donación de materiales a solicitante Claudia Piro.

Sr. Alcalde solicita ratificar acuerdo N° CCLIX.- sobre donación de 12 metros de reja municipal en desuso a doña Claudia Piro

Ratificación de acuerdo, se aprueba por unanimidad del concejo.

g). Ratificar acuerdo sobre Aprobación de nombre a estadio municipal.

Sr. Alcalde solicita votación para ratificar acuerdo sobre asignación de nombre al estadio municipal de Coltauco.

Concejala Gálvez expresa que no está de acuerdo porque en acta dice que Srta. Evelyn Cavieres forma parte de la comisión y el también forma parte de la comisión y nunca se le tomó en cuenta. Recuerda a Sres. Concejales que el 29 de julio del año 2009, cinco de los concejales estaban de acuerdo en que se le pusiera el nombre de Antonio Tonino Rojas al estadio en homenaje a un jugador que paseó el nombre de Coltauco por toda la región y más allá; es una persona que vive en Coltauco y va todos los días a trabajar en su bicicleta a los fundos. Por eso le parece extraño y una inconsecuencia que ahora se ponga otro nombre. Además, la comisión no se reunió para ponerle nombre al estadio porque el no fue tomado en cuenta y hay tres nombres más propuestos.

Dideco explica que ella sólo abrió el único sobre que se presentó y lo entregó al concejo para que tomara una decisión.

Concejala Gálvez indica que hay un reglamento para poner el nombre y este tenía un plazo, vencido el plazo no llegó ninguna solicitud, porque si hubieran llegados solicitudes la comisión se habría juntado.

Dideco señala que llegó sólo una solicitud y el reglamento dice que es el concejo quien toma la decisión. Añade que la comisión integrada por ella, el Sr. Francisco González y Patricio Weitzel, abrió los sobres y los nombres que se postulan son presentados al concejo para que decida.

Concejala insiste en que el no fue tomado en cuenta y también forma parte de la comisión, además no se cumplieron los plazos solicitados en las bases.

Sr. Alcalde dice que se debe verificar ingreso de documento.

Concejala Carreño señala que si había más personas interesadas debieron haber postulado.

Concejala Cerda recuerda que se reunieron en una oportunidad con otras personas para poner nombre al estadio pero esta idea se diluyó. Se dirige a concejala Gálvez y dice que hizo descalificaciones respecto a “Tonino Rojas”, que no dará a conocer aquí y en base a estos comentarios el decidió.

Concejala Gálvez expresa que no cree a concejala Cerda.

Concejala Carreño dice que se habló de prorrogar el plazo pero si en el concejo pasado se acordó y ahora se está ratificando el acuerdo se debe votar.

Sr. Alcalde indica que se debe revisar el acta. Añade que no está a favor ni en contra de este tema, ya que en varias oportunidades se hizo esta petición para poner nombre al estadio y se adoptó un acuerdo.

Concejala Gálvez solicita dejar constancia en acta que en una oportunidad en un aniversario de la Asociación de Fútbol había cinco concejales presentes que estuvieron de acuerdo en poner el nombre de “Tonino Rojas” al estadio municipal.

Concejala Rivas, añade que se hizo pública la propuesta de “Tonino Rojas” pero también conoce el nombre de Manuel Núñez, quien es casi familiar suyo por la unión que tiene con su familia, fue un gran carabinero, una gran persona pero hay que tener cuidado ya que también concordó con el alcalde en no proponer nombres al voleo porque al final esto se manosea. Añade que don Manuel Núñez, no tiene porque pasar por esto y Tonino Rojas tampoco. A la vez recuerda oportunidad en que se propuso nombre de Tonino Rojas, lo que se hizo público.

Concejala Rivas indica respeta la decisión que adoptó el concejo y por respeto a Manuel Núñez y por respeto a Tonino Rojas, vota porque se debió respetar el acuerdo de poner el nombre de Tonino Rojas. Su votación es no ratificar el acuerdo del concejo.

Concejala Carreño, indica que a su juicio esto se debe zanjar y su posición es que se ratifique el acuerdo.

Concejala Mardones, no aprueba porque también estuvo en la reunión con Tonino Rojas, donde se acordó que se daría su nombre al estadio municipal.

Sr. Alcalde señala que estuvo en reunión con concejales de la Alianza y se conversó la posibilidad de transmitir reuniones por la radio, pero si no se tiene la compostura suficiente para poder escucharse, no vale la pena. La postura de salir al aire es desprestigiar al concejo porque aquí no se saben controlar.

Concejala Gálvez señala que él tenía la propuesta de dos nombres para el estadio y estos se iban a dar a conocer a través de la radio para que la gente se pronunciara y emitiera su voto. Señala que como antecedentes tenía los nombres de Aladino Gálvez Aravena que fue presidente del Colo Colo y trajo a este equipo como cuadro de honor a Coltauco y el otro es Ruperto Medina Méndez, fundador de la Asociación de fútbol, primer tesorero y deportista hasta que falleció, pero en honor a la verdad y a fin de hacer justicia se ha inclinado por el nombre de Antonio Rojas, porque es el único que está vivo.

Expresa que también trabajó con don Manuel Núñez en la Asociación de Fútbol ya que fue secretario de esta organización, una persona muy correcta, pero Tonino Rojas es el único que está vivo y los chilenos tienen por norma hacer homenaje a las personas cuando ya no están, homenajes póstumos que no son bien reconocidos.

Sr. Alcalde expresa que lamenta que si tenía estos nombres no los haya presentado. Añade que esto se conversó en su oportunidad y cada uno se comprometió a proponer el nombre de un personaje y si no lo hicieron no es su responsabilidad. Se establecieron fechas y sólo se postuló a una persona.

Para verificar ingreso de único nombre propuesto para asignar nombre al estadio municipal, se presenta libro de registro de ingreso de correspondencia de la oficina de partes, en el que se verifica que solicitud ingresó en el plazo establecido en el reglamento.

Sr. Alcalde solicita seguir con la votación.

Concejala Cerda, aprueba.

Concejala Marín, expresa que en virtud del compromiso y que también hizo compromiso con Tonino Rojas y que posteriormente se hizo un reglamento y que se cumplió ese reglamento;

que también conoció al Sr. Núñez que formó parte del deporte y que falleció trágicamente de un paro cardíaco. Ratifica acuerdo aún cuando es vecino y amigo de Tonino Rojas.

Sr. Alcalde, aprueba.

*Por tanto por cuatro votos a favor y tres en contra, se ratifica acuerdo N° CCLX.- de otorgar el nombre de Manuel Núñez Tapia al estadio municipal de Coltauco.

3. Varios Sres. Concejales.

3.1.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.

a). Expone que desea recordar que pasa con extracción de basura en el camino Los Ahumada ya que todavía no pasa el camión recolector. Allí hay un vertedero y hay varias casas en ese sector, además el camino está expedito.

b). Plantea que se requiere limpieza del canal Sánchez-Rivera, donde se inauguró el Puente la Capilla de Idahue. Señala que en el lecho del canal hay plantas de álamo; la gente habló con el por esta situación, además verificó que se han hecho tajamares con hojas que arrastra el agua. Añade que antes de llegar al Cristo el canal ha carcomido hacia el asfalto. Dice que conversó el tema con el Inspector Municipal para que citara a la gente para que limpie, pero esto no se concretó porque el Sr. Guzmán salió con permiso. Por esto solicita retomar esta gestión y notificar a vecinos.

c). Solicita ver la posibilidad de donar mobiliario para la sede de la villa San José de El Molino, ya que carecen de estos elementos. Solicita 15 pupitres con sus respectivas sillas.

Sr. Alcalde responde que verificará disponibilidad de mobiliario con la Dirección de Obras.

Respecto al tema de basura, se estudiará.

Sr. Alcalde, señala que en administración anterior, el canal se iba a enrocar en el sector del Cristo, pero con el cambio de autoridades se diluyó pero conversará esta situación que conversará con la Seremi. Así también se habló con familias para que autorizaran acopio de material pero no pasó nada.

Concejal Gálvez indica que del Cristo hacia abajo hay álamos en el canal.

3.2.- Sr. Carlos Rivas Liberona

a). Plantea que el primer año que empezó a funcionar este concejo, cedió su horario de uso de oficina y ahora pide se le asigne horario en la mañana ya que necesita ocuparla.

Sr. Alcalde solicita revisar horario y sres. Concejales expresan que ellos usan la oficina en el horario que se les ha asignado.

Concejala Carreño sugiere se le asigne otro espacio.

Sr. Rivas indica que hay falta de colaboración y pide dejarlo así.

b). Reitera rendición de 35 millones de pesos que se gastaron al CESFAM. Añade que dentro de los requerimientos que le hicieron le indicaron que petición debía formularla ante el concejo.

Pide cubicación de la obra, materiales y detalle de obras realizadas.

c). Expresa que hace unos días atrás recibió un llamado del senador Juan P. Letelier, la que al principio fue grata pero luego se convirtió en una llamada desagradable ya que el Senador desconoce lo que se habla en este concejo o se le informa solamente una parte. Este le llama la atención y lo increpa porque se está adjudicando un proyecto, lo que no es así por cuanto el Sr. Alcalde en reiteradas oportunidades les ha solicitado que hagan gestión con sus parlamentarios para que los proyectos puedan salir. Añade que a él no le consta que el Sr. Letelier o los Parlamentarios hacen o no la gestión.

Indica que a él lo llamaron y le informaron que había sido aprobado el proyecto y se lo dijo al Senador Letelier, que lo importante es que se haya aprobado las platas para comprar el terreno y no quien haya hecho la gestión.

Manifiesta que está contento porque en esta administración se haya logrado este proyecto para comprar la propiedad pero no le parece que un Senador de la República llame a un Concejal para increparlo por la función que debe cumplir dentro de su comuna. A él no le compete decirle lo que debe o no debe hacer

Sr. Alcalde indica que él dijo lo mismo por la radio y lo nombró porque varias veces intentó ir a la Moneda y no fue escuchado. Acudió al Senador y consiguió la entrevista con el Subsecretario Miguel Flores.

Sr. Alcalde dice que lo importante es que las cosas se hagan y la verdad es que todos gestionaron para que las cosas funcionen. Añade que partió solo con este proyecto, no fue escuchado e incorporó a un Senador para que interviniera con el Subsecretario Miguel Flores; se llegó a un acuerdo con él y se envió toda la documentación solicitada. Pasó el tiempo y no hubo respuesta por lo que nuevamente volvió a insistir con el Senador y nuevamente fue escuchado. Se enviaron los últimos documentos que faltaban, vinieron de Santiago a ver el terreno y quedó todo listo. Pasó un mes y como no había respuesta acudió al Senador Letelier para que averiguara qué pasaba. En este caso el Senador se comprometió a obtener una respuesta positiva o negativa sobre la adquisición del terreno, respuesta que se obtuvo a la semana siguiente.

Justamente con esta respuesta, concejal Rivas publicó en facebook que se habían conseguido un terreno lo que provocó malestar.

Concejal Rivas manifiesta estar de acuerdo con el Sr. Alcalde pero no le parece que el Senador Juan P. Letelier venga a decirle a él lo que tiene que hacer dentro de la comuna y que después se le de tribuna por la radio en donde da su nombre, diciendo que “Carlos Rivas, me parece muy mal lo que hace”. Aclara que él no ha dicho que hizo la gestión pero tiene una relación muy cercana con don Miguel Flores. Añade que desea dejar constancia que no le parece la intervención del Senador y que lo haga público a través de la radio.

3.3.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

a). Plantea que hay un problema con el uso de las mediaguas y consulta a quien corresponde retirarlas cuando no se usan y llevarlas a otra casa. Añade que habló con la gobernadora esta situación y le pidió si ella podía autorizar el retiro y otorgar un respaldo sobre esto pero le respondió que no se podía porque si ya se habían entregado no se podían entregar a otra familia. Consulta quien es responsable de esto.

Sr. Alcalde indica que cuando se entregaron las mediaguas, se hizo con la idea de entregarlas en comodato mientras se construía la nueva casa pero posteriormente llegó una orden de la Intendencia, una ordenanza que establecía que no se podía retirar las mediaguas que ya estaban asignadas y si las devolvían debía ser en forma voluntaria. Por esto algunos vecinos han venido al municipio y han aceptado pasar la mediagua a un vecino.

Dideco ratifica esta información e indica que la persona que recibió la mediagua es la propietaria y ella decide si la entrega o no.

Concejala Mardones consulta quien decide a quien entregar la mediagua ya que se está creando un conflicto con este tema, a la vez consulta si tiene que ver el presidente de la junta de vecinos del sector o es decisión municipal.

Dideco indica que no es decisión municipal sino que es una decisión de la persona porque ella es la propietaria.

Concejala Mardones indica que se debe tener cuidado porque si un presidente de la junta de vecinos decide y el va a dejar la mediagua a una casa, le parece bien pero se crea un conflicto con las demás personas que si lo necesitan.

b). Consulta que pasa con Liceo C-40 ya que hay alrededor de 30 alumnos en paro.

Sr. Alcalde indica que citó a dirigentes para conversar y ellos hicieron algunas peticiones como equipamiento deportivo, techar la cancha, que es un proyecto que está presentado, y otro proyecto que está postulado y se está trabajando en la municipalidad. También hay 200 mesas y sillas en mal estado lo que se verificó por un funcionario y se comprometió a que se cambiará paulatinamente durante el año.

Añade que con esto, los alumnos verán la posibilidad de bajar el paro y volver a clases ya que también se presentan problemas con el término del año escolar y con subvención que no se recibe.

Jefe Daem añade que se incorporó un juego de 15 camisetitas y pantalón en la implementación deportiva. Los alumnos, para deponer el paro quieren ver cosas concretas y esta propuesta la presentarán a la asamblea. Además ellos tienen vínculos con otros niveles, por tanto no es fácil.

Concejala Mardones indica que se reunió con ellos y querían conversar con el alcalde.

Sr. Alcalde consulta si es cierto que el concejal Rivas les ofreció un terreno para un liceo nuevo.

Concejal Rivas aclara que cuando alumnos piden algunas mejoras el planteó este tema con anterioridad en el concejo ya que no se puede seguir invirtiendo en un colegio que está hacinado por lo que a futuro se podría comprar un terreno de unas ocho hectáreas para hacer un liceo nuevo y también pedían cosas menores como implementación deportiva, pero lo importante es mejorar el liceo.

c). Concejala Mardones consulta qué pasa con reparación de caminos.

Secplac informa que están esperando un presupuesto.

Concejala Mardones solicita establecer un plazo para dar una solución ya que la gente constantemente le está preguntando por este tema.

Sr. Alcalde pide no exigir plazo ya que no depende del municipio. A la vez, pide a Secplac agilizar los trámites y entregar antecedentes a la concejala.

3.4.- Sra. Francina Carreño Maldonado.

a). Expone que en sesión pasada se planteó el tema de la compañía de electricidad, red eléctrica, robo de cables y pérdida de material, en base a ello consulta si hay una solución.

Sr. Alcalde informa que la compañía no pone los cables por tanto lo debe financiar la municipalidad. Al mismo tiempo se está viendo la posibilidad de hacer trabajos con otra empresa

ya que sale más barato. Se han comprado materiales para solucionar problemas y se ha intervenido distintos puntos con encargada del programa, lo que ha funcionado bien.

Concejala Carreño, consulta que pasa con situación de Los Bronces.

Sr. Alcalde informa que se compraron materiales y se está trabajando en el sector.

Concejala Carreño pide que por lo menos se cumpla con la distribución y deben generar soluciones. Añade que como clientes y consumidores tienen derechos y este es el sentir de muchas comunas.

b). Plantea que hay una iglesia evangélica que pide en comodato un terreno en el sector de Los Bronces. Desea saber en qué estado está.

Sr. Alcalde informa que esta petición se hizo en una reunión en la que participó en Los Bronces. Por esto la directora de desarrollo comunitario está verificando la situación de este terreno.

Dideco informa que se está verificando con la Dirección de Obras a qué corresponde el terreno, si a equipamiento o área verde.

Concejala Carreño indica que lo pide porque esta comunidad evangélica hace una intervención comunitaria del orden de la religión evangélica y son personas que han hecho una buena gestión con la comunidad y requieren un espacio.

Sr. Alcalde señala que la demora en dar una respuesta se debe a que se está verificando la situación del terreno.

c). Concejala Carreño, consulta si hay proyectos proempleo en vías de ejecución.

Sr. Alcalde informa que hay varias posibilidades de trabajo: se abrió la propuesta del proyecto planta de tratamiento El Molino en la que llegaron tres empresas. El próximo mes se debería empezar a trabajar y las obras duraran entre un año y medio a dos años y se requerirá alrededor de 150 personas. Así también viene la ejecución del Parque Los Tacos y está en ejecución la piscina.

Concejala Carreño señala que le preocupa el tema del género por las mujeres; hay una gran cantidad de hogares monoparentales con mujer jefa de hogar sola con hijos lo que ayuda a incrementar los riesgos, factores de vulnerabilidad y otros, casi es una espiral diabólica. Añade que el gran tema es como ponen atajo a este desempleo y como se incorpora a las mujeres. Dice que en la atención de público que realiza, es una variable constante la mujer que quedó sin empleo.

Así también desea agradecer a la funcionaria Claudia Corral con la otra persona que trabaja en la OMIL, por que ellas por iniciativa han hecho una implementación de talleres, de fomento tanto de información laboral como de derechos y la Sra. Claudia Corral ha hecho un gran aporte a la OMIL y fomento productivo. Añade que en estas empresas se tiende a contratar hombres

Sr. Alcalde indica que se incorporará a mujeres en las contrataciones.

3.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz

a). Expone que hace unos días atrás vio focos halógenos que se pusieron en algunos postes y ahora unos funcionan y otros no. Consulta si es legal poner estos focos y quien paga la luz de esos focos

Sr. Alcalde indica que hay una mala interpretación porque hay una persona que solicitó verbalmente la instalación de focos pero esto se debe pedir por oficio, aunque sea molesto y lo debe revisar el Departamento Jurídico para ver si es factible o no.

Concejal Cerda consulta quien es la persona que solicitó la instalación de estos focos.

Concejala Mardones responde que ella los puso y le pide que le pregunte directamente a ella.

Sr. Alcalde añade que Concejala Mardones pidió poner focos para iluminar algunos sectores y el costo lo asume la municipalidad. Añade que se entregó un informe a la compañía de electricidad ya que se está discutiendo con esta por los cobros que están haciendo.

Concejal Cerda pide copia de este informe.

b). Expone que sostuvo reunión con la junta de vecinos de Loreto y se solicitó material de relleno para hacer una vereda en camino principal a fin de que puedan transitar los peatones. Agrega que si se arregla el camino éste servirá para los vehículos pero no para los peatones.

Señala que el presidente de la junta de vecinos solicitó que se le enviara arcilla para hacer una platabanda a un costado del camino.

c). Plantea que en sector de la Unión Comunal, al costado sur de la planta de tratamiento, la máquina que hace limpieza saca material y lo deposita a un costado y, al llover, el agua no tiene salida; por esto pide máquina municipal para sacar el material y llevarlo a un relleno autorizado.

Sr. Alcalde, respecto a caminos, responde que se ha evitado poner estabilizado por el tiempo, ya que la lluvia se lleva el material. Por esto, se harán reparaciones de caminos en septiembre.

Concejal Cerda indica que por esto pide que se repare vereda para peatones.

3.6.- Sr. Samuel Marín Sánchez.

a). Expone que en relación al paro de estudiantes se ha desvirtuado este tema ya que le quedó la sensación de que el paro es con el municipio y no es así. Se pide la salida del Ministro en virtud de sus intereses y es un movimiento nacional.

b). Plantea que en sector donde se construye la piscina hay unos sauces, la comunidad pide que se saquen los sauces porque constituyen un peligro ya que hace unos meses atrás cayó un gancho sobre la construcción de piscina que se realiza en ese lugar.

c). Expresa que no puede dejar pasar por alto lo que ha ocurrido en las últimas semanas y como reflexión, se debe sacar lecciones de lo que pasó. Primero que concejales no asistieron a la sesión de concejo y posteriormente se retiraron de la sesión. Añade que concejales son importantes para la funcionalidad del municipio y si se revisa actas anteriores todos los concejales han dicho en algún momento que funcionarios del municipio han dicho que “para qué sirven los concejales” y aquí, tres concejales han demostrado que efectivamente sirven.

Una de estas responsabilidades es asistir al concejo porque este es el espacio democrático para el que fueron elegidos. Aquí se decide como crece la comuna y ojalá que el compromiso se respete. Hoy día se partió con el ejercicio básico de respetar los cinco minutos en varios. Y tal como lo dijo el Alcalde hace un momento atrás que es bueno que no sea público el concejo para que la gente no escuche como se descalifican

Señala que pasan por una crisis política breve en donde logren ponerse de acuerdo parte del gobierno comunal y parte de la oposición. Así también se puede decir que la crisis que pasa el país también la pasa la comuna.

Hoy día los movimientos sociales cuestionan y critican a la clase política y aquí son parte de esa clase política que tienen que rescatar y no le están haciendo bien a la comuna en no asistir, en ausentarse y en no discutir. Espera que respeten el proceso democrático para el cual fueron elegidos y ojalá se respeten y se abuenen, ya que la mayoría son vecinos, van a dejar de ser concejales porque esto no es para toda la vida pero seguirán siendo vecinos y seguirán compartiendo algunas actividades comunes, y lo que se discute en esta mesa son diferencias políticas de cómo construyen una comuna distinta.

Sr. Alcalde hace un llamado a todos los concejales para mantener el orden aún cuando pueden tener diferencias al plantear los temas pero se debe cuidar la imagen ante la comunidad.

Es importante discutir los temas y en lo personal hace un mea culpa y está viendo como mejorar esto cada día más. Todos cometen errores pero se debe razonar y no tomar decisiones que los perjudiquen y perjudiquen a la comuna. Por esto hace un llamado a un buen entendimiento y todos los temas se pueden discutir en la mesa del concejo.

Se levanta la sesión a las 17.05 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 103
CONCEJO MUNICIPAL
21 de junio de 2011

RESUMEN DE ACUERDOS

CCLXII.- Por unanimidad del concejo, se aprueba patente de alcoholes Giro Supermercado, del contribuyente Rodrigo Andrés Catejo Fuentes, RUT N° 12.911.695-1, con domicilio comercial en Lote A, Ruta H-30, cruce El Molino, Coltauco.

CCLXIII.- Por unanimidad del concejo se acuerda ratificar acuerdos N°s CCLVI, CCLVII.- CCLVIII.- CCLIX.- adoptados en sesión ordinaria N° 102 celebrada con fecha 14 de junio de 2011.

CCLXIV.- por cuatro votos a favor y tres en contra, se ratifica acuerdo N° CCLX.- y otorgar el nombre de Manuel Núñez Tapia al estadio municipal.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE